

ESCUELA BASICA PART. Nº135
"SAN PABLO"
R.U.T. Nº 65.088.610-0
Nonato Coo 3850
Fono: 7103585 – Puente Alto
www.colegiosanpablo.cl



CUENTA PÚBLICA

AÑO ESCOLAR 2025

Estimados Padres y Apoderados: Informamos a Usted, a través de esta Cuenta Pública, todas las actividades realizadas por nuestro establecimiento, durante el año escolar 2025.

Conforme a lo dispuesto en la ley, como todos los años, damos a conocer públicamente ante la comunidad todos los avances que hemos presentado como institución durante el año anterior y a su vez, damos pie a los nuevos desafíos que nos propondremos para este nuevo año curricular.

Nuestras metas se centraron principalmente en dar un mayor énfasis en los logros académicos de nuestros estudiantes y en la recuperación de los aprendizajes y el trabajo de convivencia escolar, apoyando tanto en el área emocional, como académica de nuestros estudiantes.

Nuestra prioridad de este año 2025:

- Recuperación de los aprendizajes en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas de los alumnos y alumnas.
- Apoyo socioemocional de los alumnos y alumnas y familias.
- Disminuir número de repitencias.
- Mejorar porcentaje asistencia de los alumnos y alumnas.
- Continuar el trabajo colaborativo entre los docentes y el departamento de convivencia escolar.

El presente informe será dado a conocer al Consejo Escolar, Padres y Apoderados y publicado en nuestra página Web: www.colegiosanpablo.cl

❖ IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:

Escuela Básica Particular San Pablo.

Reconocimiento Oficial: Resolución Exenta N° 398 del 22-02-2002.

Dirección: Nonato N° 3850, Comuna de Puente Alto

Niveles: Pre Básica-Ed. Básica.

Sostenedora: Congregación Hermanas Angélicas de San Pablo.

Horario de funcionamiento: lunes a viernes desde las 8:30 a las 17:00 horas

Horario de clases Educación Parvularia: lunes a viernes de 8,30 a 13,00 horas.

Horario de clases Educación Básica: lunes a viernes de 8,30 a 14,30 horas.

Modalidad: Mediante la Resolución Exenta N° 1534 del 11 de abril del 2018, reconoce el cambio de modalidad de FINANCIAMIENTO COMPARTIDO A **GRATUITO** por cumplirse la condición del Artículo Vigésimos Primero Transitorio de la Ley N° 20.845 de inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado.

| EQUIPO DE TRABAJO | | DOCENTES ED. MEDIA | DOCENTES CON MENCIÓN |
|---|----|-----------------------|-------------------------|
| DIRECTORA | 1 | | |
| UTP | 1 | | |
| DOCENTES | 17 | 6 | 9 |
| PROFESORA DIFERENCIAL | 2 | | |
| PSICOLOGA Y ENCARGADA CONVIVENCIA ESCOLAR | 1 | | |
| ASISTENTES DE AULA | | | |
| ASISTEN DE AULA EDUCACION PARVULARIA | 2 | | |
| ASISTENTE EN EDUCACION BASICA (1º Y 2º) | 2 | | |
| ASISTENTE ENCARGADA DEL CRA | 1 | | |
| | 5 | | |
| Nº PERSONAL NO DOCENTE | | | |

MODALIDAD:**SEMESTRAL => 2 PERÍODOS:**

MARZO-JUNIO

JULIO-DICIEMBRE

MODALIDAD DE TRABAJO 2025

CLASES PRESENCIALES

AVANCE DEL PROYECTO EDUCATIVO**- Objetivos institucionales planteados en el PME**

En el marco del Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME), los objetivos planteados fueron enfocados directamente hacia el mejoramiento de los aprendizajes, mantener como el 2024 bajo porcentaje de repitencia en el año 2025, mejorar la asistencia, prestar apoyo emocional a las familias, así como apoyar la sana convivencia.

En primera instancia, vimos la necesidad de afianzar y potenciar la lectura, en los primeros niveles de educación básica. Esto se realizó con los alumnos de 1º, 2º y 3º básico, tanto con profesoras de lenguaje, como con apoyo de las educadoras diferenciales.

Sumado a lo anterior, se realizaron talleres de nivelación a cursos completos, desde 2º a 7º básico en las áreas de matemáticas y Lenguaje y apoyo pedagógico, con las educadoras diferencial, para aquellos niños que presentaran alguna dificultad en el aprendizaje.

1º básico, trabajó directamente con la educadora diferencial, para apoyar el proceso de lecto – escritura en este nivel.

En relación con convivencia escolar, se planteó un plan de acción completo de colaboración hacia las familias, a través de talleres parentales, como también apoyo emocional individual a las familias e hijos que lo necesitaran. Así mismo, durante el transcurso del año, cada curso tuvo encuentros mensuales de convivencia escolar, para apoyarlos en el conocimiento, expresión y regulación de sus emociones.

Dicho lo anterior, podemos afirmar que los objetivos planteados en nuestro PME, con cada una de sus acciones, ha tenido un nivel de cumplimiento de un 100%.

Los recursos recibidos fueron invertidos completamente en beneficio de nuestros niños y niñas y con el compromiso como escuela, que es apoyar el aprendizaje de nuestros estudiantes, invirtiendo en los materiales que sean necesarios para este propósito.

❖ **GESTIÓN EDUCATIVA:**

En la Gestión educativa existen diversos mecanismos de participación y toma de decisiones. La Representante Legal del Establecimiento, es quien toma las decisiones de carácter administrativo.

La Dirección del Establecimiento es quien emana las directrices pedagógicas, disciplinarias. A su vez, coordina, motiva al cuerpo docente. Las decisiones a nivel de Establecimiento son asumidas en conjunto con el Consejo de Profesores y la Representante Legal del Colegio.

Consejo de Profesores, se reúne mensualmente, para evaluar los procesos de aprendizaje de su curso a cargo, dando remediales para su mejoramiento. A su vez, es el encargado en la toma de decisiones, en conjunto con la Dirección del Establecimiento, en relación con los problemas disciplinarios que se puedan presentar en el alumnado.

Consejo Escolar está conformado por la Representante Legal, la Dirección, dos representantes del profesorado, educación parvularia y de educación básica, el presidente del Centro general de Padres.

Las atribuciones del **Consejo Escolar** son de carácter informativo, **consultivo** y propositivo.

El **Centro General de Padres**, es el canal de comunicación entre los Padres y Apoderados y la Dirección del Establecimiento.

Convivencia Escolar, este departamento es igualmente importante que el Departamento Académico del establecimiento, sabiendo que, si no existe una buena relación de convivencia dentro del aula, no se conseguirán los objetivos de aprendizaje deseado.

Está conformado por un equipo de tres integrantes: a cargo de la psicóloga de nuestro establecimiento, Elizabeth Contreras y las docentes Jasna Silva y María José Contreras.

❖ **GESTION PEDAGOGICA**

En relación con los objetivos y contenidos, los docentes utilizan estrategias operativas que se adaptan a la situación inicial de la clase. Esto se realiza a través de los diagnósticos que reflejan la realidad de la calidad de los aprendizajes. La programación de las singulares disciplinas de estudio, buscará motivar al alumno/a para que amplíe sus intereses y logre establecer vínculos entre las experiencias de aprendizaje ya adquiridas y los nuevos desafíos. Esto se realiza a través de la validación del proceso que realiza el estudiante en las experiencias de aprendizaje propuestas, de tal forma, que la evaluación final de cada unidad es el resultado del seguimiento permanente del proceso y no solo del producto.

Programa de Reforzamiento y nivelación Educativo: busca reforzar y apoyar a aquellos niños y niñas que presentan dificultades en el aprendizaje, asimismo nivelar a los alumnos en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas desde 2º básico a 7º año.

De manera constante los docentes entregan **retroalimentación** a los alumnos de sus actividades y evaluaciones, sean estas de carácter formativas o sumativas.

Evaluaciones Agencia de la Calidad: el establecimiento dio las evaluaciones del DIA, como evaluaciones diagnósticas, intermedias y de cierre del año escolar, además, las evaluaciones socio-emocionales. Los

resultados de estas evaluaciones son considerados como un insumo importante para estar en constante revisión, análisis del quehacer docente para apoyar, reforzar y mejorar los aprendizajes de los alumnos y alumnas.

Con la lectura domiciliaria el colegio, año a año, amplía su catálogo de lectura en nuestra biblioteca. Cada lectura que se solicita en lectura domiciliaria, el colegio cuenta con ella, para que nuestros niños y niñas puedan solicitarla. Se buscaron todas las alternativas de comunicación para que los alumnos pudiesen cumplir con las actividades pedagógicas enviadas por los docentes de las diferentes asignaturas del establecimiento.

Se establece un plan de apoyo para aquellos estudiantes con mayor dificultad en el cumplimiento de las actividades escolares durante el primer y segundo semestre con apoyo de las docentes de diferencial y nivelación de contenidos para los alumnos y alumnas.

Se realizaron talleres de nivelación de contenidos, reforzamientos de Lenguaje y Matemáticas desde 2º a 7º año básico y apoyo personalizado con las educadoras diferencial a los alumnos y alumnas que presentaban mayores dificultades en sus aprendizajes y, además, se trabajó especialmente con los alumnos repitentes y con aquellos que venían procedentes de otros establecimientos con mayor déficit en sus aprendizajes.

Con los alumnos y alumnas de kínder, trabajó la Profesora Diferencial y la Educadora de Párvulos reforzando, especialmente en el área de lenguaje.

Todo el trabajo de apoyo personalizado da inicio en el mes de abril después de realizar las evaluaciones de curso y siguiendo el historial pedagógico del año anterior de los alumnos y alumnas.

Se trabajó durante el año escolar con el alumno y la familia para evitar una posible repitencia realizando reuniones con los apoderados de los alumnos que presentaban bajo rendimiento en el mes de mayo y octubre para firmar un compromiso de apoyo escolar y asistencia a clases y, además, reuniones individuales para dar estrategias de apoyo escolar con Profesoras de asignatura, profesores encargados y especialistas como Profesora Diferencial y Psicopedagoga.

Por otra parte, el colegio cuenta con el apoyo de la página web, para trabajo de comunicación entre familia y escuela, con la activación de correos electrónicos institucionales para cada uno de nuestros estudiantes, desde pre kínder a 8º año básico.

Para facilitar la comunicación y vínculo con el colegio, las reuniones de apoderados se realizaron de manera mensual, en forma presencial. La información fue enviada a través de correos de los apoderados y posteriormente al correo de los niños y niñas, así como entrevistas presenciales y también por plataforma meet cuando por dificultades de trabajo presentada por el apoderado no se podía realizar de manera presencial.

Acompañamiento y apoyo permanente de las asistentes de aula desde Pre Kinder a 2º año básico.

RESULTADOS ACADÉMICOS

Como resultado del trabajo constante de profesores de nuestro establecimiento, los resultados académicos de los y las estudiantes, nivel de cumplimiento año 2025.

Rendimiento por curso:

Se considera que el rendimiento académico por curso fue bueno por los reforzamientos, apoyo diferencial para los cursos más pequeños de kínder a 2º básico y apoyo personalizado de kínder a 7º básico y el apoyo de la familia.

Se entregaron medalla de mejor rendimiento por curso.

| NIVEL | RENDIMIENTO POR CURSO 2024 | Promedio general |
|-------|----------------------------|------------------|
| 1° | 6.3 | |
| 2° | 6.1 | |
| 3° | 6.1 | |
| 4° | 6.0 | |
| 5° | 6.1 | |
| 6° | 6.2 | |
| 7° | 6.2 | |
| 8° | 6.1 | |
| | | 6.1 |

Evaluaciones Agencia de la Calidad: el establecimiento dio las evaluaciones del DIA, como evaluaciones diagnósticas, intermedias y de cierre del año escolar, además, las evaluaciones socio-emocionales. Los resultados de estas evaluaciones son considerados como un insumo importante para estar en constante revisión, análisis del quehacer docente para apoyar, reforzar y mejorar los aprendizajes de los alumnos y alumnas.

Se entregaron medallas de reconocimiento al mejor rendimiento 2025, considerando como calificación mínima de 6.5. en primer ciclo básico no se entregan medallas por lugares como 1°, 2° o 3er lugar, sino al mejor rendimiento escolar.

Para el II ciclo se considera el rendimiento al 1er, 2° y 3er lugar para la entrega de medallas partiendo con la nota mínima de 6,5.

PORCENTAJE DE ASISTENCIA

Se considera que la asistencia este Año Académico presencial se mantuvo regular, ya que, muchos alumnos se ausentaron por problemas de salud.

Otro problema detectado que la asistencia baja los lunes, viernes y cerca del cierre de semestre y finalización año escolar.

Los alumnos que presentaron baja asistencia durante el año escolar 2025 por lo general presentan bajo rendimiento escolar.

El curso que presentó durante el año escolar baja asistencia fue Pre Kínder y kínder.

| NIVEL | PORCENTAJE ASISTENCIA POR CURSO 2025 |
|------------------------|---|
| PRE KINDER: 27 ALUMNOS | 81 % |
| KINDER: 34 ALUMNOS | 83 % |
| 1°: 34 ALUMNOS | 91,1 % |
| 2°: 34 ALUMNOS | 90 % |
| 3°: 35 ALUMNOS | 89 % |
| 4°: 34 ALUMNOS | 88 % |
| 5°: 35 ALUMNOS | 90 % |
| 6°: 27 ALUMNOS | 90 % |
| 7°: 33 ALUMNOS | 92 % |
| 8°: 19 ALUMNOS | 91 % |
| TOTAL | |

Se entregan a los alumnos y alumnas medallas de reconocimiento como Medallas a la mejor asistencia, mejor lector, alumno San Pablo y medallas al Mejor rendimiento.

Asimismo, mensualmente se entregaron colaciones como premio al curso con mejor asistencia por ciclo, la copa de reconocimiento, publicación de la fotografía de los alumnos con 100% de asistencia mensual por curso y la publicación en el panel el curso ganador.

REPITENCIA AÑO ESCOLAR 2023, 2024 y 2025:

Se trabajó durante el año escolar con el alumno y la familia para evitar una posible repitencia realizando reuniones con los apoderados de los alumnos que presentaban bajo rendimiento en el mes de mayo y octubre para firmar un compromiso de apoyo escolar y asistencia a clases y, además, reuniones individuales para dar estrategias de apoyo escolar con Profesoras de asignatura, profesores encargados y especialistas como las Profesoras de Diferencial.

Se trabajó con los alumnos y alumnas reforzamiento en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas y apoyo pedagógico personalizado.

La causal de la repitencia de la alumna fue por rendimiento escolar y baja o nula asistencia a clases.

4 alumnos no fueron promovidos el año 2025

| AÑO | | CURSOS |
|------|---------------|-----------------------------------|
| 2023 | 6 REPITENCIAS | 1º, 2º, 3º, 4º Y 6º |
| 2024 | 1 REPITENCIA | 2º básico. |
| 2025 | 4 REPITENCIAS | 1 en 2º básico. 3 en 4º básico |

MATRÍCULA A DICIEMBRE 2025

| Matrícula POR CURSO | |
|---------------------|------------|
| P KINDER 15 | 4º 31 |
| KINDER 27 | 5º 32 |
| 1º 33 | 6º 35 |
| 2º 33 | 7º 30 |
| 3º 33 | 8º 31 |
| | |
| TOTAL | 300 |

Matriculas 2025:

Alumnos que se cambiaron de colegio durante el año escolar 2025 fue de 14 alumnos.

Alumnos que postularon a través del SAE 32

Total, matrícula al 27 diciembre del 2025 para el año escolar 2026: 300 alumnos y alumnas.

RESULTADOS SIMCE

| NIVEL | ASIGNATURA | PUNTAJE 2022 | PUNTAJE 2023 | 2024 | 2025 |
|-------------|--------------------|--------------|--------------|------------|------------|
| 4° | COM.LECTORA | 279 | 294 | 288 | 302 |
| 4° | MATEMÁTICA | 271 | 280 | 268 | 273 |
| | | | | | |
| | | | | | |
| 6° | COMPRESIÓN LECTORA | | | 281 | |
| 6° | MATEMATICA | | | 258 | |
| | | | | | |
| 8° | | | | | |
| LENGUAJE | | | | | 244 |
| MATEMÁTICAS | | | | | 251 |
| HISTORIA | | | | | 273 |

EVALUACIONES AGENCIA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Las evaluaciones Simce se realizan anualmente para los cuartos básico, sexto cada dos años y octavo año la última evaluación fue en el año 2019 y recién este año 2025 los alumnos fueron evaluados en tres asignaturas como se ve reflejado en el cuadro. Son resultados por debajo de nuestras expectativas y por las que se deberá trabajar para afianzar los aprendizajes de los alumnos y alumnas y a creer en sus propias capacidades y habilidades, ya que, después de cursar octavo en nuestro establecimiento deberán emigrar a otro establecimiento educacional.

En este minuto, como evaluaciones externas tenemos los Diagnósticos Integrales de Aprendizaje (DIA), emanados por la Agencia de la Calidad de la Educación, que se aplican en tres momentos del proceso escolar (diagnóstico, intermedio y cierre). Como colegio, vemos, a través de estas evaluaciones, la posibilidad de monitorear permanentemente, con instrumentos externos, el nivel de logro de nuestros estudiantes.

Este monitoreo considera en la evaluación las asignaturas de Lenguaje desde 2º a 8º año Matemáticas desde 3º básico a 8º año, escritura en 5º y 6º año y se suma a las evaluaciones de cierre de la Agencia de la Calidad, la asignatura de Historia para el II ciclo. Además, se suma el área socioemocional de los y las estudiantes.

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO AGENCIA DE LA CALIDAD

| CATEGORIA DESEMPEÑO 2024 | CATEGORIA DESEMPEÑO 2025 |
|--------------------------|--------------------------|
| MEDIO | MEDIO |
| | |

GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

Durante el año 2025, tuvo como principal objetivo desarrollar el plan de formación para el incremento de habilidades, emocionales, sociales y valóricas de todos y todas las estudiantes, a través de un conjunto de actividades grupales (a nivel curso) e individuales (atención personalizada), que permitan a los profesores acompañarlos en el proceso formativo y el desarrollo de talentos en los estudiantes;

PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR:

El trabajo del Equipo de Convivencia Escolar a cargo de la Psicóloga del establecimiento se enfocó especialmente en dar apoyo socioemocional tanto de forma grupal como también, se prestó apoyo socioemocional a los alumnos y familias que lo requirieron de forma individual.

Revisión Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2025

Niveles de cumplimiento y actividades desarrolladas:

Fase diagnóstica:

- Encuesta de propuestas temáticas días D', con docentes y asistentes de la educación.
- Encuesta de temáticas de intervención con profesores/as jefes para talleres a nivel curso.
- Implementación de diagnóstico integral de aprendizajes, inicial, intermedio y final.
- Encuesta online con apoderados/as para detectar necesidades de intervención en talleres parentales.

Fase de promoción:

- Ejecución de jornadas día D' con estudiantes de pre básica a segundo ciclo básico
- Conmemoración del día contra el ciberacoso, con estudiantes de 3° a 8° básico
- Conmemoración del día de la Convivencia Escolar
- Conmemoración del día del/la estudiante
- Conmemoración del día de los derechos del niño y la niña
- Elaboración de material de reforzamiento valórico, con estudiante desde educación inicial a 8° básico.

Fase de prevención:

a. Talleres internos

Realización de talleres de habilidades socioemocionales con estudiantes desde educación inicial hasta 8° básico: trabajo en equipo, resolución de conflictos, expresión de emociones, autocuidado, otros.

b. Talleres con redes

- Taller de liderazgo y trabajo en equipo, con estudiantes de 6° básico
- Taller cyberbullying y uso responsable de RR.SS, con estudiantes de 4° y 5° básico
- Taller de conductas de autoprotección con estudiantes de 1° básico
- Taller de menarquia, con niñas de 5° básico
- Taller de pubertad, con niños de 5° básico
- Taller de relaciones sanas en el pololeo, con estudiantes de 7° básico

c. Talleres IDPS

Talleres para el fortalecimiento de Indicadores de Desarrollo Personal y Social con estudiantes de 4° y 8° básico

d. Familia- escuela

- Talleres parentales con apoderados/as de educación inicial a 8° básico
- Celebración día de la primavera con estudiantes y familias de la escuela San Pablo

e. Hábitos de vida saludable

- Elaboración de material para el fomento de hábitos de vida saludable, para estudiantes de 1° básico a 8° básico.

Fase de intervención

- Atenciones con foco individual a estudiantes y familias que lo soliciten, previa canalización con docentes
- Contención emocional a estudiantes que lo requieran
- Apoyo en procesos de mediación escolar y arbitraje pedagógico entre estudiantes, en caso de requerirse

Activación de protocolos y ejecución de procedimientos según el RICE.

Fase de evaluación

- Aplicación de encuesta de valoración de talleres parentales, con apoderados/as
- Ejecución de juego integrativo de contenidos de talleres de habilidades socioemocionales y autocuidado con estudiantes desde educación inicial hasta 8° básico
- Encuesta a apoderados/as: actualización de RICE
- Jornada de reflexión docente: actualización RICE

- Jornada de revisión, reflexión y propuesta de mejoras sobre las faltas y medidas formativas del RICE: Estudiantes de 3° a 8° básico
- Encuesta a profesores/as jefes sobre taller parental
- Encuesta de cierre: reforzamiento de Indicadores de Desarrollo Personal y Social con Estudiantes de 4° y 8° básico.

Principales desafíos

- Aumentar la participación en talleres parentales
- Reforzar evaluación de procesos en talleres internos
- Reforzar seguimiento de estudiantes: casos de resolución de conflictos
- Potenciar la coordinación entre profesor/a jefe y Convivencia Escolar, con la finalidad de anticipar situaciones que ameriten intervención temprana de parte del equipo de Convivencia Escolar
- Involucrar a las familias en actividades de la comunidad escolar
- Diversificar medidas formativas con los/as estudiantes, en el marco del protocolo de la comisión de faltas al RICE.

Talleres Extra programáticos:

Durante el año escolar en curso se realizaron una diversidad de talleres para motivar a la participación y que buscan fomentar la inclusión e intereses de los alumnos y alumnas.

Los talleres fueron realizados por personal tanto interno como externo al establecimiento educacional.

Talleres 2025:

Taller de Ciencias: para alumnos del I y II ciclo.

Taller de Karate: I y II ciclo

Taller de Patinaje: alumnos desde 3º básico a 8º año.

Taller de Gimnasia deportiva: 4º a 8º año.

Taller de Teatro: Pre Kinder y Kinder.

1º a 8º año.

Taller de Instrumental: Alumnos desde 3º a 8º básico.

Taller de Banda para los alumnos de 4º a 8º.

Las actividades de los talleres iniciaron a mediados de abril y finalizaron a fines de noviembre con la muestra de los talleres a profesores, alumnos y padres y apoderados del establecimiento.

Reglamento Interno:

Entró en vigencia en marzo del 2024.

Subida al Sige

Subida a la página Web del establecimiento.

Entrega de una copia a cada alumno y alumna de nuestro establecimiento.

Asimismo, se realizaron algunas modificaciones y actualizaciones como Agregar medidas formativas que no estaban consideradas en el actual reglamento tanto los estudiantes como para los apoderados.

Revisar los tipos de faltas y se agregan aquellas que no estaban incluidas en el reglamento para los estudiantes y apoderados.

Finalmente, se incluyó en el reglamento protocolos que no estaban considerados en el reglamento anterior siguiendo las indicaciones legales dadas por la Superintendencia de Educación.

Reglamento de Seguridad escolar (PISE)

Se instalaron los planos de seguridad en cada zona del establecimiento, se revisaron las redes húmedas del colegio y los extintores y las zonas de seguridad.

Evaluación PM

El proyecto de mejoramiento, como cada año se enfocó en destinar los recursos para el apoyo en el aprendizaje, es así como las acciones dieron respuesta a cubrir los gastos en materiales digitales, pedagógicos, para incrementar el Cra, docentes especialistas, financiamiento de talleres de reforzamiento, apoyo pedagógico grupal y personalizado, talleres extraprogramáticos, actividades extraprogramáticas (obras de teatro), visitas de escritores, premiaciones, financiamiento de traslado para salida cultural.

Como todos los años se entregó medallas al mejor lector 2025 a los alumnos y alumnas.

Dentro de las acciones del PM, también se contempló el trabajo de apoyo pedagógico y formativo para los docentes que se estaban preparando para la evaluación docente, formación en las clases gravadas, revisión y asesoría en el portafolio y la evaluación escrita. Estas asesorías fueron realizadas por dos docentes que obtuvieron en la evaluación anterior el resultado como Experta 1, además los docentes participaron en un curso de actualización y formación en miras a la evaluación docente 2024 y 2025.

El PM tuvo un cumplimiento de un 100% en todas sus acciones, cumpliéndose los plazos estipulados y las metas propuestas.

Centro de Padres y Apoderados CCP

La cuota voluntaria del Centro General De Padres y Apoderados del año 2025 fue de \$ 7.000 pesos.

Actividades realizadas 2025

Bienvenida a los alumnos y alumnas año escolar.

Celebración día del Estudiante.

Chocolate y colación durante los días fríos de invierno.

Día del profesor.

Actividades Cierre año escolar con colaciones y organización de juegos.

EVALUACION DOCENTE 2025

El Sistema de Reconocimiento es el proceso evaluativo que permite la progresión de los profesores y profesoras en la Carrera Docente, valorando la trayectoria, experiencia, competencia y conocimientos alcanzados.

El año 2025 se evaluó 1 docente, ya que, el resto del profesorado ya se evaluó en los años anteriores, obteniendo en siguiente resultado:

3 docentes obtuvieron el reconocimiento de EXPERTO 1.

1 docente EXPERTO 2

9 docentes obtuvieron el reconocimiento de NIVEL AVANZADO.

2 en el nivel temprano

1 se ubican en acceso

El resto se mantienen en el nivel inicial, ya que, recién inician en carrera docente y la experiencia es de menos un año como profesionales de la educación.

GESTIÓN DE RECURSOS:

RECURSOS FINANCIEROS:

En el área de las finanzas, la Escuela Particular Nº 135 “San Pablo”, percibe los siguientes ingresos: la Subvención del Estado: **Subvención General** con los cuales se financia gastos en remuneraciones, gastos en infraestructura, servicios básicos, como se detalla más adelante.

Subvención por Mantenimiento: esta Subvención es exclusiva para gastos de mantenimiento de infraestructura, que es mínima en comparación con los gastos requeridos año a año.

Subvención Preferencial: desde el año 2012 nuestro establecimiento suscribió un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa con el Ministerio de Educación.

SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL 2024:

| | INGRESOS 2025 | GASTOS 2025 | SALDO 2025 |
|--|------------------|----------------|---------------|
| SALDO INICIAL | 42.806.484 | | |
| SUBV. ESPECIAL 2025 | 156.175.897 | | |
| RELIQUIDACIONES, devoluciones 2025 | 1.239.558 | | |
| | | | |
| Gastos remuneracionales: Prof. Musica, Diferencial, psicopedagoga, aumento horas docentes, Convivencia Escolar, UTP, Enlaces, Cra, Reforzamientos, Talleres con docentes internos. | | 73.526.141 | |
| Aportes Previsionales | | 4.479.018 | |
| Formación y perfeccionamiento docente y asistentes. Actividades para el fortalecimiento de los objetivos de mejoramiento de la calidad educativa. Asesoría técnica | | 9.563.488 | |

| | | | |
|--|--------------------|--------------------|-------------------|
| Gastos recursos de aprendizaje: material y recursos didácticos, adquisición libros, revistas biblioteca, eventos educativos como obras de teatro formativas, salidas culturales y gastos en recursos de aprendizaje recursos audiovisual, material y recursos didacticos, biblioteca, eventos culturales, otros gastos en recursos de aprendizaje, mantención equipos computacionales, adquisición material de escritorio, adquisición material convivencia escolar. | | 22.164.858 | |
| Gastos en equipamiento de apoyo pedagógico: adquisición equipos computacionales, impresora, equipo de fotografía, fotocopidora, proyectores, equipo de amplificación y sonido y gastos en equipamiento de apoyo pedagógico. | | 1.136.609 | |
| Gastos bienestar alumnos: Talleres Extraprogramáticos, Artículos de farmacia, Agendas escolares, premiaciones (mejor rendimiento, asistencia, mejor lector, alumno San Pablo). | | 3.657.891 | |
| Gastos de Operación: adquisición llaveros 8º básico, insumos computacionales, fotocopias evaluaciones día i ciclo, reglamento interno, libro de actividades matemáticas e inglés, gastos bancarios. | | 7.531.711 | |
| Mantención y reparación de infraestructura. pintura cancha, toldos patios, adecuación sala de profesores, laboratorio, sala de apoyo pedagógico, biblioteca. | | 9.986.303 | |
| Gastos mantención, reparación equipos informáticos, fotocopadoras e impresoras. | | 580.871 | |
| TOTALES | 200.221.939 | 132.626.890 | 67.595.049 |

SUBVENCIÓN POR MANTENIMIENTO 2025

| | INGRESOS | GASTOS | SALDO |
|----------------------------|------------------|------------------|------------------|
| INGRESO | 2.502.794 | | |
| SALDO INICIAL | 2.311.464 | | |
| MANTENCIÓN INFRAESTRUCTURA | | | |
| TOTALES | 4.814.258 | 2.502.794 | 2.311.464 |

SUBVENCIÓN GENERAL 2025:

| | INGRESOS 2025 | GASTOS 2025 | SALDO 2025 |
|--|------------------|----------------|------------|
| SALDO INICIAL | 118.879.359 | | |
| INGRESO POR SUBVENCIONES | 324.109.825 | | |
| BONIFICACIÓN E INCREMENTOS REMUNERACIONALES (SNED, BRP, BP, BND) | 125.811.536 | | |
| BONOS Y AGUINALDOS (ESCOLARIDAD, NAVIDAD, F. PATRIAS, ESPECIAL, B. VACACIONES) | 17.733.339 | | |
| OTROS INGRESOS FISCALES | 758.184 | | |
| RELIQUIDACIONES | 2.906.031 | | |
| | | | |
| Gastos remuneracionales: horas extras, BRP Título y Mención, Bono No Docente, ley 19333, bonos acordados con el sostenedor, colación y movilización, asignación por tramo de desarrollo profesional. | | \$ 274.118.086 | |
| Gastos Bonos y Aguinaldos: Bono Escolaridad, Aguinaldo Fiestas Patrias, Bono Especial, Bono Vacaciones. | | 17.733.339 | |
| Otros gastos en personal: Indemnización, otros gastos en personal | | 1.440.000 | |
| Aportes Previsionales (seguro accidente del trabajo, seguro cesantía, sis) | | 101.573.233 | |

| | | | |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|
| Asesoría en perfeccionamiento docente. | | | |
| Gastos en equipamiento de apoyo pedagógico: artículos de escritorio. | | 277.746 | |
| Gastos en alumnos. | | 856.800 | |
| Gastos Operación: material de oficina, alimentación, útiles de aseo, gastos municipales, gastos bancarios, contratación de seguros, devolución fondos públicos. | | 6.081.636 | |
| Servicios Básicos | | 13.438.408 | |
| Servicios Generales: contratación servicios externos | | 6.805.486 | |
| Gastos mantención infraestructura | | 9.650.946 | |
| Gastos mantención y reparación de bienes muebles | | 119.000 | |
| Adquisición bienes muebles e inmuebles | | 620.109 | |
| TOTALES | 590.198.274 | 432.714.789 | 157.483.485 |

SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN:

El año 2025 nuestro establecimiento educacional no tuvo sanciones por parte de la Superintendencia de Educación.

AGRADECIMIENTOS

Debemos destacar la constante preocupación, compromiso, trabajo y dedicación de nuestros docentes y todo el personal de nuestro establecimiento; nuestra labor y la labor de ellos fue con un profundo sentido de responsabilidad hacia todos los alumnos y familia.

Agradecer a las familias que aportaron con cercanía y colaboración con las actividades pedagógicas de sus hijas e hijos, que mira con empatía y cariño al otro y es capaz de olvidarse de sí mismo para pensar en los demás.

Los padres son los actores principales en el proceso de educación y formación de sus hijos e hijas.

Educación a través del ejemplo y los niños aprenden por imitación, observación a los padres y madres, conductas y actitudes. Además, inculcan valores que son importantes para el desarrollo integral de nuestros niños y niñas.

“La educación no cambia el mundo; cambia a las personas que van a cambiar el mundo”. Paulo Freire

NUESTRO DESAFÍO:

COMUNIDAD COLABORATIVA Y COMPROMETIDA EN:

- PROPICIAR UNA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR DE RESPETO, EMPATÍA Y VALORACIÓN DE TODOS LOS MIEMBROS QUE CONFORMAMOS NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA, YA QUE **VEAMOS COMO UNA GRAN NECESIDAD CRECER EN EL RESPETO, LA EMPATÍA Y LA VALORACIÓN DEL OTRO.**

MIRIAM MUÑOZ OJEDA

DIRECTORA

COLEGIO SAN PABLO